



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 29 de enero de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2013-00344-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el predio rural identificado con matrícula inmobiliaria No. **No 442-30039**, ubicado la **Inspección de Policía El Placer del municipio Valle del Guamuez, Putumayo**, con una extensión de (1.780) M2, cuyos linderos son: por el **NORTE**, partiendo desde el punto 213 (Long. 76° 58' 58,968" W/ Lat. 0° 28' 9,258" N) en línea recta en dirección oriente pasando por los puntos 69 (Long. 76° 58' 58,474" W/Lat. 0° 28' 9,390" N) 214 (Long. 76° 58' 58,445" W/ Lat. 0° 28' 9,275" N) 2141 (Long. 76° 58' 57,806" W/ Lat. 0° 28' 9,371" N) 2142 (Long. 76° 58' 57,812" W/Lat. 0° 28' 9,416" N) 2143 (Long. 76° 58' 57,685" W/ Lat. 0° 28' 9,435" N) 209 (Long. 76° 58' 57,738" W/Lat. 0° 28' 9,828" N), hasta llegar al punto 210 (Long. 76° 58' 57,339" W/Lat. 0° 28' 9,883" N), en una distancia de 69,36mts con predios de ANTONIO CUARAN-POLICIA NACIONAL-ESPERANZA MADROÑERO-VIA URBANA EL PLACER. Por el **ORIENTE**, partiendo desde el punto 210 en línea recta en dirección sur en una distancia de 60,19 mts hasta llegar al punto 211 (Long. 76° 58' 57,264" W/ Lat. 0° 28' 7,927" N) con predios de vía urbana el Placer. Por el **SUR**, partiendo desde el punto 211 en línea recta en dirección occidente en una distancia de 18,86 mts hasta llegar al punto 212 (Long. 76° 58' 57,871" W/ Lat. 0° 28' 7,877" N) con predios de vía urbana el Placer. Por el **OCCIDENTE**, partiendo desde el punto 212 en línea recta en dirección norte en una distancia de 54,38mts cerrando con el punto 213 (Long. 76° 58' 58,968" W/ Lat. 0° 28' 9,258" N) con predios de QUEBRADA NN-LUIS CADENA, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

Ana Aguilera
ANA BEATRIZ AGUILERA ARTEAGA
OFICIAL MAYOR

AnaA.